

- INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE 2006

Señores

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCHECA S.A.
Rumifahui.-**

Compañeros Accionistas

ALBERTO FABIAN CHECA POZO, en mi calidad de Gerente General de la Compañía de Transporte Pesado TRANSCHECA S.A., domiciliada en el Cantón Rumifahui, Provincia de Pichincha, en cumplimiento de mi obligación y conforme tipifica el Estatuto Interno de la Compañía, presento a ustedes el Informe correspondiente al periodo 2006, inherente a mis funciones de Comisario de la institución:

Una vez que acepte la dignidad de Gerente General, conocía de la responsabilidad que demanda el aceptar este cargo, es de conocimiento de ustedes señores Accionista, que el desempeño de este cargo requiere actuar con responsabilidad y conocimiento a fin de llevar a cabalidad los aspectos contables de la Compañía, esto es con apego a las disposiciones legales y estatutarias lo cual nos permitirá sacar adelante a nuestra naciente organización; siendo así durante este periodo mi actuación siempre ha estado ceñida a las atribuciones y competencia conferidas en el Estatuto Interno y más leyes pertinentes, principalmente en la Ley de Compañías y su reglamento por lo que me permito señalar como principales tareas las siguientes:

- a) Entre las labores fue trabajar conjuntamente con el señor Comisario como también con el señor Presidente dentro de los trámites que nos encontramos realizando en el CONSEJO NACIONAL DE TRANSITO, a fin de obtener NUESTRO PERMISO DE OPERACIÓN que nos permita trabajar en forma legal sin ser perseguidos por la Policía.**
- b) Como la Compañía hasta la presente fecha no ha logrado obtener el Permiso de Operación, en lo que a mi me compete, es decir la parte Financiera no ha tenido movimiento alguno, operado únicamente con el Capital que consta en la Cuenta de Integración que es el monto suscrito en la constitución Jurídica conforme consta en la Escritura Pública, en tal virtud la gerencia no ha manejado otros valores que los indicados anteriormente y que constan en el balance del ejercicio económico correspondiente al año 2006 que fue puesto en conocimiento de la Junta General para su aprobación.**

- c) Al no tener Permiso de Operación la Compañía no ha tenido movimiento económico alguno, esperando en el futuro lograr nuestro objetivo de ser atendidos de forma favorable por el CONSEJO NACIONAL DE TRANSITO y poder funcionar en forma legal como también cumplir con las obligaciones tributarias que la ley así lo exige, que al momento por no tener Permiso de Operación, no podemos operar con nuestras unidades.

d) También debo comunicar que se ha mandado a elaborar los siguientes libros:

- LIBRO DE REGISTRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS.
- LIBRO DE TITULOS DE ACCIONES.
- LIBRO DE CUENTAS
- LIBRO DE ACTAS

Es todo cuanto puedo informar para conocimiento de los señores accionistas esperando que en el futuro se empiece a operar en forma legal.

Atentamente



SR. ALBERTO FABIAN CHECA POZO

GERENTE GENERAL
TRANSCHUCA S.A.

Compañía de Transporte Pesado

FIRMA AUTORIZADA